

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NÚM. 10.

MADRID

SUSCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 801, NOCHE — A O XIII

MADRID LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1860

TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

HOY SON LOS DIAS

DE SU MAJESTAD LA REINA.

Los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, intérpretes en esta ocasión de los sentimientos que animan á todos los españoles, elevan á los pies del trono el homenaje de su acendrado y respetuoso cariño hácia la augusta persona que rije los destinos de esta nación eminentemente monárquica.

Bajo el cetro benéfico de Doña Isabel II, salvaguarda de las instituciones liberales, se han desarrollado en nuestro suelo los gérmenes de prosperidad, de engrandecimiento y de poderío político y material que nos señalan un digno puesto en el orden jerárquico de las naciones europeas.

El reinado de Doña Isabel II, uno de los más fecundos que registrará la historia, se ha distinguido por ilustres hechos militares, por acontecimientos gloriosos, por atrevidas obras públicas, por preciosos adelantos en todos los ramos del saber. Mas si á esta época de legítimo progreso, faltaran todos ó alguno de sus rasgos característicos, bastaría para abrillantarla el solo recuerdo de los actos de bondad, de abnegación y de patriotismo, que brotan á raudales del magnánimo corazón de nuestra Soberana y forman su más bella corona.

Nos asociamos con toda nuestra alma al júbilo con que España entera saluda el fausto día de hoy, y hacemos votos al cielo por la felicidad de toda la Real familia.

PRIMERA EDICION.

ALAS SIETE DE LA MAÑANA.

En una carta de Roma tenemos lo siguiente: La rivalidad entre Merode y Antonelli es mas viva que nunca; este último se opone enérgicamente á los proyectos del ministro de la Guerra, que quiere organizar un ejército, reunir los voluntarios veltos á Roma con los 12 ó 15.000 napolitanos que se han refugiado en el territorio romano. Esperando que se acepten ó rehusen sus servicios, los napolitanos son tratados con humanidad; á pesar del estado de la hacienda pontificia se les da dinero y viveres.

Una sastrería de París ha recibido un pedido de 3.000 uniformes, con destino á la legión húngara que va á organizarse en Nápoles.

Asegúrase que en el último consejo extraordinario de cardenales, presidido por el papa, se ha acordado que el Padre Santo permanezca provisionalmente en el Vaticano, y que haga un llamamiento á los pueblos católicos.

El Sr. Figueroa reconoció anteayer, contestando al señor ministro de Hacienda, que este hombre público ha llevado con inteligencia y acierto la gestión de la hacienda durante las difíciles circunstancias de la guerra de Africa. Hé aquí la parte del discurso del orador progresista puro, en que se ocupa de este particular:

Es indudable que el Sr. Salaverria ha sido en la guerra de Africa un buen ministro de Hacienda; que el proyecto de los 2.000 millones es fecundo; pero no se enamora S. S. de su obra, y confiese que algo de lo que ha hecho S. S. se lo debe á las administraciones anteriores, que le prepararon el camino para hacerlo. Mucho ha hecho S. S. por el crédito; pero en circunstancias tan activas como las del año 54 al 55 subió 13 por 100, cuando ahora en dos años de completa tranquilidad no ha subido mas que 5 ó 6.

El lugarteniente de Victor Manuel en las provincias napolitanas M. Fanni ha di-

rigido al rey un largo informe que es una especie de programa político, respecto de la constitución del nuevo reino de Italia. En él se trata de satisfacer los diversos intereses, respetar las tradiciones, las costumbres, los recuerdos de las provincias anexionadas, sin lastimar la unidad. Conservarán dichas provincias una especie de autonomía. El plan parece seductor al diario ministerial francés que da cuenta de él, pero no está seguro de realización.

Las noticias de Bayona siguen siendo desagradables: en Damasco continuaba la emigración de cristianos y uno de éstos había sido asesinado en mitad del día.

El rey Victor Manuel ha hecho un regalo de valor de 20.000 francos á la capilla de San Javier en Nápoles.

El general Fergola, comandante de la ciudadela de Messina, ha respondido á la intimación de rendirse, que él defenderá la ciudadela y que solo cederá á la fuerza ó á las órdenes de Francisco II, su soberano. Aseguran de Gaeta que hay 10.000 hombres dentro de la ciudad á pesar de cuanto se dice en contrario.

De los despachos recibidos de China por los plenipotenciarios francés é inglés, resulta que los primeros negociadores chinos se presentaron con los poderes suficientes y que la energía desplegada por los jefes del ejército aliado fué la causa de que la paz pudiera concertarse.

El Times da á entender que el verdadero motivo que ha decidido el cambio de puesto de Sir James Hudson, ha sido el deseo de darle por sucesor en Turin al ministro actual de la Gran Bretaña en Nápoles, el cual lleva el nombre afantasma de Elliot.

Lo curioso es que este mismo periódico, desmintiendo en otra de sus ediciones el rumor del llamamiento de Sir James Hudson. Entre esta noticia y la anterior, nuestros lectores pueden escoger la que gusten.

La Gaceta de Viena acaba de publicar el estatuto orgánico de la dieta del Tirol. La representación de esta provincia se compondrá de 56 miembros, 11 pertenecientes al clero, 14 á la nobleza propietaria de los bienes no matriculados, 11 á la clase media, tres á las cámaras de comercio, y 14 á la clase de paisanos. El gobernador del país será nombrado por el emperador.

El señor duque de Osuna, nuestro embajador en San Petersburgo, ha dado las gracias por el telegrama á S. M. la Reina, por haberle nombrado caballero de la orden real del Toison de Oro.

Ayer tarde fondó en Almería el vapor Alerta, procedente de Málaga que va revisando los cruceros guarda-costas.

La cámara de los representantes de Bélgica consagró toda la sesión del día 15 á la constitución de la mesa definitiva. Han sido elegidos para componerla: Mr. Hats, presidente; Mr. Vervoyot, primer vicepresidente, y Mr. E. Vandempeereboom, segundo vicepresidente.

El día 10 se embarcó en Calais la emperatriz Eugenia, acompañada del conde de Lagranje, en dirección á Douvres, de donde pasará á Escocia.

Para entretenimiento de nuestros lectores y al mismo tiempo como ensayo de lectura para los niños, vamos á dar el nombre del ministro de Negocios extranjeros del emperador de la China; 500 KA-SA-NO WA-KI-SA-KA-NA-KAT.

TAU-AN-DO TSOU-MA-NO-NAMI.

El 6 regresaron á Ceuta de Tánger, para donde salieron el día 4, en el vapor América, el coronel de ingenieros D. Juan Tello y el comandante D. Ladislao Sánchez Soto, ayudante del general Gómez, que iba en representación de dicho señor. El coronel Tello es el jefe comisionado para arreglar definitivamente la demarcación de límites,

conjuntamente con el general comandante militar de Ceuta. El consúl español en Tánger recibió con su acostumbrada amabilidad á dichos señores, y el día siguiente de su llegada los acompañó á la Alcazaba, en donde vive Muley-el-Abbas hace mes y medio.

El califa hizo muy buena acogida á los dos jefes españoles, y la entrevista duró cerca de una hora. Muley-el-Abbas, después de protestar de sus simpatías en favor de España y de manifestar sus buenos deseos de que todo termine bien, quedó en nombrar á los comisionados marroquíes, quienes dijo pasarían á verse con los españoles, y así lo verificaron en efecto el día 6, á las dos de la tarde, llegando á Tánger por tierra. Los moros nombrados son Sidi-Mohammed-Ben-Abd-Elhín, hermano del bajá de Tánger, el mismo que anduvo en todas las negociaciones de paz, y Hache-Muhammed-Bas-Dahmen, jefe de la artillería que guarneció la Alcazaba de Tánger, cuya fuerza consta de unos 100 hombres.

Nos dicen de Gibraltar que se ha declarado el cisma entre el renegado D. Francisco de Paula Rhet ministro de la iglesia presbiteriana y otro renegado llamado don Pablo Sanchez que lo es de la capilla metodista. Por mas que nos avergüence el decirlo, ambos son, ó mejor dicho eran españoles, y el segundo que fué fraile y renegó por casarse, aventaja en ignorancia y estupidez al primero que es cuanto hay que decir en su elogio.

Parece que se hacen guerra á muerte y últimamente ha habido entre ellos escenas terribles. El Sanchez tiene tambien guerra declarada á otro ministro metodista llamado D. Alfredo Giolmu, asimismo renegado y á cuyo destino aspira el ex-fraile.

El Sr. D. Juan Garcia y Perez, cura parroco de la iglesia de San Dionisio en Jerez de la Frontera, nos da estensos pormenores del horrible incendio ocurrido últimamente en aquella ciudad. El siniestro tuvo lugar en las casas contiguas á dicha parroquia, la que se tentó fuera tambien pasto de las llamas, por lo cual el parroco trasladó el Santísimo Sacramento á la iglesia del Carmen y tambien se puso en salvo el archivo. Las casas quemadas fueron cuatro. La primera ocupada por una confitería, cuyos efectos se habian asegurado por 70.000 reales, era de D. Juan Domingo Gonzalez, y quedó arrasada hasta los cimientos.

La segunda era propiedad vitalicia de una señora que carece de medios para reedificarla. En dicha casa tenia un almacén de comestibles y refino D. José Ceballos, quien ha padecido mucho por no tener asegurado el almacén. La tercera era de un propietario rico y en ella tenia D. José Ocon tienda de relojería que padeció mucho. Y la cuarta era de una señora viuda. Tambien padecieron otra casa y la iglesia. El señor cura de San Dionisio elogia el celo con que todos trabajaron para cortar el terrible incendio.

El Noticiero de Tetuan publica el 11 las siguientes líneas:

El pueblo de Beni-Hassan distante de esta ciudad 8 ó 9 léguas en dirección á Chechuan, acaba de sublevarse contra el gobierno marroquí. El califa Muley-el-Abbas, sabedor de este acto de rebelión, ha mandado para reprimirlo á su ayudante el Caid El-Alfawi con cien ginetas escogidos. Este oficial salió de Tánger el viernes 2 de corriente. Lleva órdenes para llamar al orden á los habitantes de Beni-Hassan y de pasarlos á cuchillo incendiando las casas si no abonan inmediatamente el importe de lo que han robado á los viajeros á quienes han quitado acémilas cargadas y desauddo completamente.

Dicho Caid, habiendo empezado á cumplir las órdenes del Califa ha encontrado alguna resistencia de parte de los de Beni-Hassan y hallando insuficiente la fuerza que le acompaña ha pedido diez moros de cada uno de los pueblos que se hallan en las inmediaciones de esta ciudad, los cua-

les recibieron órdenes el jueves 8 de dirigirse á dicho pueblo.

En el mercado de granos se han vendido 1.061 fanegas de trigo de 50 á 52 rs. fanega; quedando por vender 2.911 fanegas, cebada anja de 24 á 25 rs. fanega, y la algarroba á 33 rs.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Marsella.—Gaeta 13.—Los napolitanos siguen combatiendo resueltamente, pero aumentan las defecciones del estado mayor. Cuatro generales han pedido su retiro. La indisciplina de los jefes paraliza la resistencia. No ha habido novedad en la situación financiera: se asegura que mañana se reúne la junta del Banco (1).

Constantinopla 17.—Enim Mouhlibaja, gobernador general de Damasco, ha salido de aquí para su destino le acompañan varios funcionarios recientemente nombrados y entre ellos muchos armenios católicos. Se espera de París la sancion del gobierno francés al préstamo turco de 400 millones, que acaba de negociar. La Gaceta de Turin anuncia que un comité secreto ha recogido en Roma el voto para la anexión.

Nápoles 17.—El rey ha dirigido una carta á Farnini. S. M. concede 20.000 francos para la educación del pueblo en Nápoles.

Ha llegado la comision de Umbria. Marsella 17.—La guardia nacional ha sido relevada por el ejército y se compone y arma el fuerte de San Telmo.

El ministerio napolitano no tiene atribuciones en la guerra, la marina ni los negocios extranjeros, que quedan reservados al poder central de Turin.

Londres 17.—El Times anuncia la llegada de incógnito de la emperatriz de los franceses. Ha marchado á Escocia á restablecer su salud algo quebrantada por la muerte de su hermano.

Continúan activamente los trabajos contra Gaeta. Se cree que el ataque empezará simultáneamente por mar y tierra.

París 17.—El Monitor contiene dos circulares del ministerio del interior. La una decidiendo que los escritos de los obispos, publicados como folleto, quedan en adelante sometidos á las formalidades de depósito y sujetos al derecho de timbre. La otra relativa á las asociaciones para subsidios á Roma.

SEGUNDA EDICION.

ALAS CUATRO DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos, el primero de los cuales confirma una noticia que ya hemos dado en nuestra edicion anterior:

Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio á D. Mariano Tellez de Girolon y Beaufort, duque de Osuna y del Infantado, mi embajador cerca del emperador de Rusia, y recompensar los distinguidos servicios que ha prestado á mi real persona y á la nacion, Vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento.

Dado en Palacio á diez y seis de noviembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de Estado, Leopoldo O'Donnell.

A. D. Alejo Lopez Fraile, canceller de la insigne Orden del Toison de Oro. Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al jefe de escuadra D. Segundo Diaz de Herrera y de Mella, vengo en concederle la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica.—Dado en Palacio á diez y seis de noviembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de Estado, Leopoldo O'Donnell.

Queriendo dar á D. José Maria de Bustillo y Barreda, teniente general de la ar-

(1) Esta última parte no la comprendemos y dudamos que se refiera á Gaeta, la noticia: el despacho dice textualmente: rien change financierement assure conseil banque demerit.

mada nacional, un público testimonio del aprecio que me merecen sus dilatados servicios, y con especialidad los de relevante mérito prestados en la campaña de Africa como comandante general de las fuerzas navales de operaciones.

Vengo en concederle merced de título de Castilla, con la denominación de conde de Bustillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, habidos en constante matrimonio.

Dado en Palacio á diez y ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

El gobernador capitán general interino de las Islas Filipinas, con fecha 22 de setiembre último, manifiesta que la tranquilidad y salud públicas continúan sin alteración en el territorio de su mando.

Se ha aprobado una propuesta de premios de constancia de 260, 130, 150, 180 y 90 rs. mensuales á favor de 33 individuos del cuerpo de carabineros.

Segun noticias de la capital de Prusia, aquel gobierno presentará á las cámaras un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril directo de Berlín á Stralsund cuya línea servirá de comunicación entre la capital y el mar, considerándose además muy importante bajo el punto de vista estratégico para la defensa de las costas.

No es cosa todavía resuelta, segun la Correspondencia Havas, la apertura de las cámaras prusianas anunciada para el 8 de enero por algunos periódicos.

Con indecible entusiasmo saludan los ingleses la llegada del carruaje de vapor del conde de Cattness, que ha recorrido ya una parte de Inglaterra sin que haya ni un obstáculo alguno á su marcha ni las pendientes, ni las subidas, ni las bajadas, ni los sureos y el mal estado de los caminos. Corre 12 kilómetros cada hora. Es un faeton de tres ruedas; el conductor lo dirige por medio de un manubrio. Una provisión de 1,000 kilogramos de carbón, suficiente para recorrer 30 kilómetros en un camino ordinario, llena una caja puesta delante del fogonero, ó sea mecánico encargado de alimentar el fuego, de asegurarse que el conductor no carece de agua, y que el vapor tiene la tensión necesaria.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 142,632 rs., depositados por 2,424 individuos, de los que 100 han sido nuevos imponentes; se devolvieron 85,939 rs. 36 céntimos á solicitud de 75 interesados.

Ha llegado á Madrid, para tomar asiento en el Congreso, el digno diputado alavés Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate.

En Vitoria llaman la atención pública dos sucesos graves, de los que felizmente se cuentan pocos en aquella provincia; la muerte dada en la noche del 6 del actual á un honrado vecino de Arbulu, llamado Manuel Madina, y una reyerta ocurrida en la noche del 12 en la posada de Gamarra Mayor entre unos carreteros valencianos, resultando la muerte de uno de ellos. Gracias á la actividad del juzgado de primera instancia todos los inculcados en ambos acontecimientos están ya en la cárcel.

En la madrugada del 7 apenas tuvo noticia de lo ocurrido, el ilustrado Sr. juez D. Remigio Arozpe, se trasladó precipitadamente á Arbulu, acompañado solo del escribano Sr. Ugarte y en 48 horas de trabajo consecutivo instruyó la sumaria con los mas felices resultados. El 12 pasó á Gamarra Mayor el digno alcalde señor marqués del Puerto con el escribano Rota é instruyó las primeras diligencias; que después ha continuado el juzgado sobre lo allí ocurrido, dando tambien por resultado la averiguacion de los hechos y la prision de los presuntos reos. Es digna de elogio la actividad de los funcionarios que han intervenido en estos tristes sucesos.

Asegura una correspondencia particular de Berlín que el gobierno prusiano, deseando complacer al Austria, va á dirigir á sus representantes en las potencias extranjeras una nota en que desaprobará las apreciaciones que ha hecho lord Russell respecto á la cuestion italiana en la suya de 23 de octubre.

La prensa alemana se ocupa de una proposicion que dicen trata de presentar á la Dieta el rey de Baviera á fin de garantizar al Austria la posesion de Venecia. Con esta cuestion se relacionan las dos entrevistas que el emperador Francisco José ha tenido estos dias en Munich con el soberano de Baviera, y en Stuttgart con el de Wurtemberg. Prusia ha pasado hasta aquí como opuesta á que la Dieta adoptase semejante acuerdo; y por otra parte, el principe regente ha declarado á diferentes personas que permanecerá fiel al pacto federal. La

cuestion es, por lo tanto, saber si en el caso de que la mayoría de la asamblea federal adoptase la proposicion de Baviera, Prusia se opondría á ella. Es inútil que llamemos la atención acerca de la importancia que bajo el punto de vista europeo, tendría la inmixtion de Alemania en los asuntos italianos.

Nuestro diligente corresponsal en Nápoles nos escribe la siguiente carta describiendo la ceremonia de la entrada del rey Victor Manuel en aquella capital:

«Nápoles 7 de noviembre de 1860.

A las 10 de esta mañana ha verificado su entrada en Nápoles el rey Victor Manuel. El tiempo no ha favorecido la solemnidad, pues diluviaba y hacia un viento que no le dejaba parir en las calles. Sin embargo, el gentío era inmenso; los balcones estaban cuajados de señoras, y 12 batallones de guardia nacional formaban la carrera que debía recorrer el rey.

Este hizo su entrada en carretela abierta, teniendo á su izquierda á Garibaldi y enfrente á su ayudante de campo y otro del general. Vestía el rey el uniforme de general, con kepis en la cabeza, y sobre los hombros la especie de mantelete que usan los oficiales piemonteses. Garibaldi iba como siempre, con su camisa encarnada de mangas largas á guisa de sobre-vesta y con sombrero calañés á la calabresa.

El general Brignone precedía el carruaje seguido de un piquete de gendarmes y de inmenso pueblo que agitaba banderas tricolor y aclamaba al Rey de Italia. Detrás del coche de Victor Manuel venia otro ocupado por el general Della Rosa y el estado mayor á caballo; después la caballería de la guardia nacional y un escuadrón de guías.

La comitiva se dirigió al palacio arzobispal donde se hallaba reunido para felicitar al rey un numerosísimo clero, entre el cual sin embargo, no se veían los canónigos de esta metropolitana. Poco se detuvo allí el rey y siguió luego á palacio, rodeado de la oficialidad de la guardia nacional, de la guarnicion y del pueblo que no cesaba de victorearlo, pero que aburrido por la inelminencia del tiempo y viendo que el rey no se asomaba á los balcones acabó por dispersarse.

El público está disgustado con el ayuntamiento, que en un mes que hace está preparando los festejos que debían hacerse al rey, nada ha terminado definitivamente, no obstante que se asegura que la entrada regia se ha retardado algunos dias para dar tiempo al municipio de organizar su programa. Pero el pueblo de Nápoles no se deja arrebatar á dos tirones los festejos y diversiones con que habia contado é insistirá en que se verifiquen aunque sea estemporaneamente.

De las operaciones militares delante de Gaeta solo puedo decir que el combate del 23 del mes pasado, sobre las orillas del Garigliano que se anunció como ventajoso para las armas del rey Victor Manuel, les fué contrario, pues no solo no batieron á los napolitanos, sino que tubieron grandes pérdidas y hasta 800 prisioneros que al dia siguiente entraron en Gaeta.

Pero el 4 del corriente Cialdini tomó su rebancha y derrotó el ejército de Francisco II, cuyo grueso de sus resultados se ha dirigido al territorio pontificio ocupado por los franceses, y allí es regular deponga las armas, al menos que no debamos ser sorprendidos por alguna nueva evolucion de la política imperial que prolongue la resistencia del monarca encerrado en Gaeta. La especie de intervencion en favor de este, que hace algunos dias interpuso el almirante francés, oponiéndose al bombardeo de la plaza por la escuadra sarda, se ha ido modificando y hoy se reduce á proteger la entrada de viveres en Gaeta, bajo pabellon francés.

Sobre lo que realmente está pasando en la fortaleza ocupada por Francisco II y en su campamento, es difícil saber aquí la verdad, pues las relaciones que llegan son todas parciales y apasionadas en favor de los sitiadores. Estos representan la opinion del país como pronunciado contra el rey Francisco, y hacen una muy negra pintura del terror que reina en Gaeta, pero otra cosa dice y con mucha elocuencia el hecho indudable de la fidelidad y devoción que le conserva su ejército, desalentado, batido sin cesar, careciendo de equipo, de alimento y sin paga hace meses, y que sin embargo manifiesta una constancia superior á los reyeses. Pero reducidas las fuerzas del rey á la guarnicion de Gaeta, en cuanto se persuada de que de ninguna parte ha de llegarle auxilio exterior, su adverso destino superior á su fortaleza no podrá menos de hacerle sucumbir.»

«Leemos en la Crónica de ambos mundos: «La tendencia marcada del jefe del ministerio de 1854 es llevar la discusion al año de 1849 al ministerio de Narvaez de que formó parte, y eludir todo lo que se roce con los acontecimientos de 1854. Esta conducta del conde sería hábil y ventajosa para él, si pudiera borrar de la historia esa funesta época que precedió á la revolucion; pues entonces el conde aceptaría los hechos que le fueran favorables, y declinaría en el presidente de aquel Consejo de ministros los desventajas; pero como tal no sucede; como en la memoria de todos están bien marcados sus actos, y las acusaciones que se hicieron á su ministerio; como las consecuencias de los acontecimientos á que dió ocasion, se tocan y se sienten aun; como su responsabilidad se refiere únicamente al ministerio de que fué presidente, y no el presidido por el general Narvaez, es claro que de ninguna utilidad puede serle la discusion de los actos gubernamentales de

1849: lo bueno ó lo malo de aquel gabinete solamente es imputable á su presidente; así como el jefe de 1854 es responsable de los terribles cargos que á este último hizo el Senado, el Congreso, la prensa y la opinion pública. Todo lo que sea salirse de esta época es perder el tiempo; que la opinion no rechaza al conde de San Luis por los acontecimientos de 1849, sino por los de 1854. Justificarse de lo que no se le acusa, y callar sobre los actos porque se le acrimina, es obrar de una manera impropia y hasta perjudicial para rehabilitarse, y al claro entendimiento del conde de San Luis no puede ocultarse esto, que seguramente tendrá bien presente el gobierno, los diputados, la prensa y la opinion pública.»

Uno de sus amigos de Madrid dirige el 13 al Irurac-bat las siguientes líneas: «Uno de estos últimos dias parece que se ha evacuado el dictamen por la Junta consultiva de caminos, condenando el trazado de la línea de Pamplona á Irun, presentado por el Sr. Salamancá, por exigirlo así toda clase de razones, é indicando que no hay motivo para modificar el trazado del ferrocarril del Norte llevándolo por Irurzun á Telosa.

Dice una carta de Roma fecha 10 que los franceses han ocupado á Acquapendente, de modo que toda la provincia de Viterbo se encuentra ya sometida al gobierno pontificio.

La cuestion de Italia ha sido tratada otra vez por lord Palmerston y lord Russell en un banquete que aaba de tener lugar en Londres. Todo el esfuerzo del primero é dichos señores se dirigió á poner de acuerdo las dos notas de su compañero el jefe del Foreign-office al representante inglés en Turin Mr. James Hudson. El discurso de lord Russell, fué una paráfrasis del despacho del 23 de octubre, que sea dicho de paso, ha producido algun resfriamiento en las relaciones de las cortes de Saint James y Berlin.

NOTICIAS DE FILIPINAS.—A continuacion damos las noticias que por el último correo recibimos del Archipiélago filipino, cuyas fechas alcanzan al 22 de setiembre:

El domingo 9 de setiembre último se celebró en la iglesia de San Francisco de Manila una solemne funcion con motivo de la bendicion y entrega de una bandera al regimiento infanteria de Castilla de aquel ejército. Por la noche tuvo lugar un baile en el cuartel de dicho regimiento, al que concurrieron las personas mas notables de Manila, á pesar de que un voraz incendio habia reducido á cenizas pocos momentos antes uno de los departamentos mas elegantes, destinado para ambigü, perdiéndose en el infinito de objetos que representaban una cantidad bastante crecida.

—Los vecinos del arrabal de San Miguel han solicitado y obtenido de la autoridad superior de Manila, que la magnífica calzada que allí se está construyendo, y á la cual dedicaba toda su atencion el malogrado general Solano, lleve el nombre de este, uniendo así su memoria á la espresada via pública.

—El 23 de agosto próximo pasado, dice el Diario de Manila, hubo un cantamisa en Nueva-Cáceres. Fué padrino el señor administrador de Hacienda pública de la provincia, y hubo gran funcion con misa solemne, banquete, baile, cucaña, carreras de caballos y mucha animacion y júbilo.

—En Albay (Filipinas) fué ejecutado el 3 de setiembre, un reo sentenciado á la última pena en garrote vil por homicidio. Siendo esta la primer ejecución que se recuerda en Albay, ha producido un gran efecto en la inmensa muchedumbre que asistió á tan triste espectáculo.

—La goleta Celestina ha tenido un encuentro con algunos piratas moros al salir de los estrechos del archipiélago filipino. La valiente tripulacion de la Celestina, echó á pique un salisipan, llevándolo medio costado con una bala de cañon; mataron un dato, á quien disparó un grumete con un fusil, y se asegura que hayan tenido mas muertos y heridos. La Celestina no sufrió averias ningunas, ni en su casco, ni en su aparejo, á pesar de los disparos que le hicieron, ni otra desgracia que haber sido herido ligeramente un timonel con una bala de fusil que le hizo un surco en el cráneo.

—En el pueblo de Girona (provincia de Raurigan) se acaba de edificar un templo con todas las reglas del arte, sin otra arquitectura que el P. Fr. Modesto Perez, dignísimo párroco de dicho pueblo, y su ayudante de órdenes, esto es, el maestrillo ú obrero de confianza, indio del mismo pueblo, que principió ganando en la obra medio real diario y ha ido mereciendo ascensos hasta dos reales de jornal.

Por lo demás, todo se ha hecho con una economía y rapidez extraordinarias; en solo catorce meses, y empezando con un fondo

de treinta pesos se han hecho todas las obras; los hombres del pueblo trabajaban con ardor cuando no estaban en la sembradura, las tijereras fabricaban el ladrillo y lo conducian desde el horno construido al efecto.

El conjunto del edificio parece sólido y con buenas proporciones. En su interior se camina de sorpresa en sorpresa, sabidos los recursos artísticos que puede abrigar un pueblo agrícola y en Filipinas. Hay altares de un esmerado trabajo de escultura, que no carecen de gusto y cuyas molduras han sido hechas con bñ vista de los dibujos dados por el párroco.

—En la provincia de Cagayan se han cogido cuatro caimanes de grandes dimensiones. Uno de ellos habia devorado poco antes á un hombre que estaba bañándose, habiendo sido su identidad comprobada por el hallazgo en el vientre del caiman, de un boton de nácar y un trozo de rosario que habian pertenecido á aquel. Se creía tambien que otro de los caimanes cogidos fuese el que habia devorado á una mujer á principios de este año por haberse visto casi siempre en el mismo sitio.

—En el establecimiento inglés de Borno, nombrado Labuan, intentaron sublevarse algunos centenares de deportados chinos, á cuyo frente se habia puesto el célebre pirata Mah-chew-Wong que se encuentra entre ellos. El plan fué sabido con anticipacion por las autoridades que, por primera providencia, hicieron cortar las coletas á todos los aliados sometidoslos á un consejo de guerra. Era su intencion, nada menos que apoderarse de algunos barcos y venirse corriendo por las costas, antes de hacer la travesía á China.

—El dia 21 de setiembre último, se supo en Manila la muerte del Excmo. Sr. D. José Mac-crohon y Blake, sembrando la mayor consternacion entre los habitantes, preparados para las fiestas del recibimiento de nueva autoridad superior y no para el luto consiguiente á noticia tan triste. Coincidencia extraña! El mismo dia en que el melogrado general Solano fué atacado de la enfermedad que le llevó al sepulcro, el 21 de agosto, espiraba el general Mac-crohon en el Mar Rojo, en la travesía de Suez á Aden.

—Era tan fuerte el calor que sintieron en la travesía del Mar Rojo los pasajeros del correo que llegó á Manila el 21 de setiembre, que se hacia verdaderamente inaguantable, sucediendo que de las tres personas que sucumbieron en aquel paso fatal, un ingeniero inglés sintió el ataque y apenas hubo tiempo para subirlo á la toldilla, donde espiró casi instantáneamente, dejando horrorizados á los circunstantes.

—Por el vapor de S. M. Don Jorge Juan, su comandante el teniente de navío D. Castro M. Nuñez, procedente de Singapur, en seis dias y diez y nueve horas de navegacion, llegaron á Manila el 21 de setiembre el Excmo. señor jefe de escuadra D. Eusebio Salcedo, D. José Inza, coronel de este ejército, con un cabo llamado Salvador Vidal, D. Antonio María de Porras, teniente coronel de caballería, D. Pablo Martínez Corera comandante de id., D. Antonio Hallig y Barutell presidente del tribunal de Cuentas, D. Darío Ormaschea director general de colecciones de tabacos, D. Juan Llasera y Garrido teniente fiscal de esta real audiencia, D. Leopoldo Segundo Pacheco licenciado, D. Luis Yandola alcalde mayor segundo de Manila con su esposa y dos hijos, D. Luis Cortey alcalde mayor nombrado para la provincia de Zambales, D. Liborio Ramery teniente gobernador de Zamboanga, y D. Ignacio Rocha é Icaza comerciante.

Del puerto de Santander salió el 15 el vapor inglés Corintius. Despues de traer á bordo 400 toneladas de maíz y habas de Marruecos con destino á Inglaterra, habia tomado en Santander lo siguiente: 17,500 fanegas de trigo; 440 sacos de 11 arrobas de harina; 60 idem de alubia y 30 idem de patatas. Puede calcularse si será cáscara de nuez el tal vapor.

Aun existen hoy en el territorio de los Estados-Unidos sobre cien tribus de indios ó habitantes primitivos que representan un total de 320,000 á 350,000 almas; están internados en los Estados que baña el alto Arkansas; destacamentos de soldados acantonados en pequeños fuertes esparcidos en la frontera, los vigilan. Estas débiles guarniciones son atacadas algunas veces por masas de indios que las degüellan sin piedad. El sostenimiento de aquellas tropas costó en 1855 á la Union americana doce millones de pesos; además paga anualmente á las tribus de indios sobre 2,600,000 pesos, á consecuencia de convenios, que en diferentes épocas debieron celebrar con ellos. Han sido infructuosas todas las tentativas hechas hasta ahora para civilizar á los indios. No han tomado de las naciones civil-

lizadas mas que sus defectos y sobre todo la embriaguez.

En el comunicado firmado por el señor don Hermenegildo Sancho, y que apareció en nuestro número del 17 del actual, se omitió la circunstancia esencial del nombre de la comision de que es presidente. Esta comision es la de los representantes de los esclaustrados no ordenados in sacris á la supresion de los conventos, y que está sita en la calle de Alcalá, n.º 27.

La Gaceta de Augsburg ha publicado en francés el texto de la protesta de España contra la entrada de las tropas piemontesas en el territorio napolitano. Aunque creemos que mañana se presentara en el Congreso este documento, nos apresuramos á reproducirle por su mucho interés. Dice así:

Al Excmo. señor ministro de Negocios extranjeros de S. M. el rey de Cerdeña.

«Tarín 3 de octubre de 1860.

Excmo. señor: el gobierno de S. M. la Reina de España me manda protestar contra la entrada del ejército sardo en el reino de las Dos-Sicilias y contra la proyectada anexion de los Estados de S. M. Francisco II á la monarquía de S. M. el rey de Cerdeña. Mientras los dolorosos acontecimientos de que está siendo teatro la Italia meridional, tenían la apariencia de ser obra exclusiva de la revolucion, España, dando completa fé á las reiteradas protestas del gabinete sardo, sobre su ninguna participacion en actos conspirados, de una manera contraria á todo derecho internacional; debió limitarse á condenar tales atentados, de acuerdo con todas las potencias europeas; pedir al gobierno de Su Majestad el rey de Cerdeña pusiese remedio á un estado de cosas que él mismo reprobaba, y señalarle las funestas consecuencias que no podian menos de producir tales hechos para la causa de Italia y para el reposo de Europa.

Esta conducta mesurada del gobierno español, era una nueva prueba de sus vivos deseos de mantener sus cordiales relaciones con el gobierno de S. M. el rey de Cerdeña, y tendia á fortalecer la acción moderadora de los ministros de S. M. sarda ante el desbordamiento revolucionario. Pero despues de los hechos oficiales y públicos que la Europa contempla con dolorosa sorpresa, el silencio de España equivaldria á una abdicacion, abdicacion del deber de defender los fueros legitimos de una dinastía unida á la de S. M. la Reina doña Isabel II por los mas sagrados vinculos, y de sostener al propio tiempo los derechos que los tratados de 1759, reconocidos por la Cerdeña y la Europa entera, garantidos y ratificados por estipulaciones posteriores, asignan á S. M. católica relativamente al reino de las Dos-Sicilias.

Estos tratados que constituyen el derecho público, sobre el cual reposan la paz y el equilibrio europeo, no pueden ser desgarrados por el sufragio universal, practicado en las circunstancias y en la forma que va á serlo en el Mediodía de Italia. Europa no admitirá jamás en sus relaciones reciprocas un criterio político que echaria por tierra todo el derecho legitimo y todo pacto internacional.

Para condenar la serie de actos que han traído al reino de las Dos Sicilias al estado en que hoy se encuentra, el que suscribe no necesita apelar á las mas sencillas nociones del derecho, ni á la opinion de Europa, ni á los principios de una alta moral; basta reproducir el juicio severo, pero justo, que el gabinete sardo ha formulado contra las invasiones armadas de Sicilia y Nápoles, y recordar la reprobacion explícita y solemne que documentos oficiales han lanzado en nombre de S. M. el rey Victor Manuel, sobre los que violaban el territorio de una nacion amiga, llevando la guerra á una potencia que se halla en plena paz con Cerdeña.

En vano sería pretender justificar esa intervencion hostil al rey de las Dos Sicilias por el deseo de poner fin á una anarquía nacida de agresiones voluntarias, y por la intencion de impedir que la revolucion demagógica se enseñoree en la Italia meridional. Los espíritus sensatos y los gobiernos verdaderamente conservadores sostendrán con razon que la violacion de todos los principios internacionales y el ostracismo de las dinastías legitimas, jamás podrán ser un medio eficaz para combatir el desarrollo de los elementos revolucionarios en Italia y en Europa.

El gobierno de S. M. la Reina de España, que no ha perdonado esfuerzo alguno, dentro de la órbita de su influencia, con el fin de obtener una estrecha alianza entre los dos principales Estados de la Península italiana, y que ha secundado siempre toda tendencia dirigida á enlazar los intereses de los principes y los pueblos, contempla con profundo dolor la serie de sucesos que,

comenzando por el ataque de los derechos legítimos de un inocente hacían en la persona del duque Roberto I. y continuando con la invasión de los Estados de San Santidad, concluye con la conquista del reino de las Dos Sicilias y la anexión de la Italia meridional a las posesiones hereditarias de Su Majestad el rey de Cerdeña.

En su ardiente deseo de ver consolidada la paz del continente, alejar cualquiera causa de perturbaciones futuras y cerrar en talia la era de las convulsiones que tan profundamente la han agitado, el gobierno de S. M. la Reina de España, manteniendo a salvo los derechos legítimos que ni la fuerza ni la violencia podrían destruir, quiere todavía esperar que Cerdeña se detendrá en la funesta pendiente, y que aplazando soluciones que no podrán jamás ser definitivas, dejará a Europa la alta misión de poner término a las luchas de Italia y a la profunda inquietud de las naciones europeas, consultando los verdaderos deseos de los pueblos italianos y teniendo en cuenta derechos siempre dignos de respeto.

Aprovecho esta ocasión, aunque desagradable para mí, para renovar a V. E. los sentimientos de mi alta consideración.—*Diego Coello de Portugal.*

La plaza de Gaeta está abastecida de víveres y municiones para seis meses; sus obras están blindadas y guarnecidas de una formidable artillería. Su disposición solo permite emplear un número limitado de soldados.

Segun el *Espero*, Mazzini sigue en Nápoles celebrando reuniones en las que se tratan los medios de organizar una gran propaganda republicana.

Anuncia la *Patrie* llegada hoy, con referencia a noticias auténticas recibidas directamente de Gaeta, que el rey Francisco II estaba decidido a defenderse hasta el último extremo en dicha plaza; que solo conservaría cerca de sí las tropas estrictamente necesarias para la defensa, y como todos los soldados querían quedarse, ha sido preciso sortear los batallones que debían permanecer en Gaeta. Los demás deberían ser internados en los Estados de la Iglesia.

Durante las semanas que deberá durar la ausencia de la emperatriz, el emperador irá a residir con el príncipe imperial en Compiègne, donde se celebrarán grandes ceremonias.

Por la vía de Nueva York recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 17 de octubre. El vómito iba desapareciendo y con la templada estación que se aproximaba, había esperanzas de que pronto no se citarían casos de esa mortífera enfermedad. Ha sido muy celebrada la apertura del camino de hierro de Güines a Matanzas, emprendido y llevado a cabo por el rico capitán Sr. Aldama. Concurrió al acto el capitán general y otras autoridades, siendo todos obsequiados con un espléndido almuerzo, en el que el primer jefe de la isla pronunció un discurso muy notable, por el que dejó comprender cuales eran sus deseos respecto al adelanto y progresos del país.

Un voraz incendio había reducido en pocas horas a cenizas la plaza de mercado, conocida por la del Cristo; y como hoy mal que por bien no venga, se ha pensado en reemplazarla con una magnífica de hierro, pero con la mejora de que se echará abajo la iglesia parroquial del Cristo, que ocupa mucha parte del terreno, a fin de que todo este sea destinado al edificio en proyecto. En cuanto a la parroquia será trasladada a San Felipe.

Aunque es cierto el nombramiento del Sr. Jorria para oidor de la Audiencia de Burgos en España, nada se ha anunciado oficialmente en lo que toca al del Sr. Montalvo, para inspector de los establecimientos de crédito, con el sueldo de mil pesos mensuales. Como sucede todos los años por el mes de octubre, el comandante general de marina ha ordenado pasen a diferentes abrigados puntos de bahía los buques de guerra, calando masteleros y preparándose para en caso de que visite la isla algún huracán. Parece cosa decidida el establecimiento de dos buques de vapor, para hacer viajes de la Habana a Matanzas y viceversa en el día, al precio de dos ó tres pesos por persona. Los buques dicen que serán magníficos.

Acercá de la catástrofe ocurrida en Orduña, dan a *El Eco* varicando los siguientes pormenores:—Hace como ocho meses se trasladó desde Areta, donde había permanecido algún tiempo, y establecido en la calle de Burgos un modesto café y hospedería, una mujer francesa de unos 35 años de edad, con dos hijos, de 17 años el uno y de 11 el otro. Vivía en su compañía un compatriota suyo, carpintero, ocu-

pado en las obras del ferro-carril, que contaría sobre 43 años de edad, y la madre de este, que es de 70 á 80 años. Madre é hijo se trasladaron hace algún tiempo á Miranda, y este último se vino á enterar á la misma casa, y ayer sábado (el 10), aprovechando sin duda la ocasión de encontrarse sola la viuda joven, cerró por dentro la puerta principal, y de dos y media á tres de la tarde descargó un pistoletazo á la misma, introduciéndola dos balas por la espalda, una de las cuales le atravesó el corazón.

Al penetrar en la casa la autoridad forzando la puerta principal, fué hallado el cadáver de la viuda, tendida en el suelo junto á la entrada de la habitación; y en la cocina, sentado en una silla y con los brazos apoyados sobre una mesa se encontró el cadáver del hombre, horriblemente destrozada su cabeza cuyos fragmentos estaban esparcidos por el suelo y mezclados con dos pistolas recientemente descargadas. En la cartera de este último cadáver se han hallado tres cartas, una de ellas dirigida al señor canciller del consulado de Francia, revelándole el crimen que iba á cometer, y suplicándole haga vender los muebles y efectos de la casa, dando la mitad del producto á su propia madre y la otra mitad á los hijos de su concubina (asi llama á su víctima en la carta), para que unos y otros puedan trasladarse á Francia, en donde tienen estos su padre, ó á Lion, en cuya ciudad residen sus tíos. En otra carta hace idéntico encargo á unos compatriotas suyos residentes aquí, en Bilbao y en Miranda, y en la tercera da el mismo cometido á un tal Farre que se hospedaba en la misma casa donde ha tenido lugar tan terrible escena.

Dícese que el gobierno egipcio piensa extender el ferro-carril de Suez por la orilla africana del mar Rojo hasta un punto próximo al cabo Guardafui, con lo cual en pocas horas se podría llegar á Aden. La costa parece ser un planicie arenosa perfectamente nivelada, que no ofrece obstáculo alguno á la colocación de los carriles. De manera que apenas se necesita hacer mas que irlos colocando sobre traviesas; y como el país dispone de cuantos trabajadores quiere, la obra se podría concluir muy pronto. Si se lleva á cabo este proyecto, el viaje de Filipinas á Europa se acortará en cinco días, además de ahorrarse los peligros de la navegación del mar Rojo, que es una de las partes más molestas del viaje.

Diez las *Nacionalidades*:—«Habiéndose perdido toda esperanza de negociación con Gaeta, las tropas de Su Majestad proseguirán activamente los trabajos del sitio regular de la fortaleza. Háblase mucho de la próxima creación de una legión extranjera, en la cual serán admitidos los bravos húngaros y los demás voluntarios extranjeros que tan brillantemente han combatido por la independencia de Italia.»

Antes de salir de Nápoles Garibaldi, hizo publicar el siguiente aviso:—«Advierto al público que no recibiré en Caprara las cartas que no vayan franqueadas.»

El *Correo Mercantil* anuncia, que antes de su salida, Garibaldi firmó un decreto, en virtud del cual Alejandro Dumas puede permanecer todavía un año en el palacio real de Chiamonte, en calidad de director honorario del Museo.

Un periódico francés habla de la construcción de un barco de vapor destinado á navegar en los rios más profundos del Oriente.

Este buque, que es una mitad mas largo que el *Great Eastern*, pertenece á la *Orient Inland Steam navigation company*. Los ensayos de que ha sido objeto el inmenso buque nada han dejado que desear en cuanto á la rapidez de su marcha y á la facilidad de dirigir sus movimientos. Tan favorable éxito ha resultado un problema de grande importancia, cual es el de transportar un cargamento considerable en rios de poco fondo y contra rápidas corrientes. Tan extraño tren, pues este nombre merece mas bien que el de buque, se compone de un *steamer* y cinco barcos planos de longitud total de 900 pies.

Estos bajeles, en vez de ser remolcados con separación, como ordinariamente sucede, están ligados el uno á otro en virtud de articulaciones circulares semejantes á goznes, de tal suerte que forman una embarcación larga y flexible con solas una proa y una popa.

Sabemos, dice el *Leiret* de Orleans, que van á verificarse experimentos de cultivo de la tierra por medio del vapor. No se trata en esta ocasión de comparar tales ó cuales sistemas, ni de conceder recompensas. La intención del gobierno es genera-

lizar el uso del arado Fowler, cuyos resultados son considerados por los inteligentes como los mas favorables que hasta ahora se han obtenido. Construyense en la actualidad 10 aparatos en París, y serán distribuidos de suerte que puedan ser empleados en los últimos trabajos del otoño en las diversas circunscripciones agrícolas bajo la dirección de las sociedades agronómicas. Las referidas máquinas funcionarán principalmente en las posesiones imperiales de Fougilleuse, de la Motte Benoron y de las Landas.

Días pasados en Málaga corrió la voz de haberse recibido orden del gobierno prohibiendo la circulación de los ochavos mercurios, y muchas personas se negaban á tomarlos y hasta hubo choques y cuestiones muy serias en que tuvieron que intervenir los dependientes de la autoridad.

Razon tenemos en acoger con reserva la noticia de un manifiesto dirigido por Kossuth á los húngaros, pues las correspondencias de Londres aseguran que el célebre jefe no piensa en arengar á sus compatriotas.

Mañana debe salir de Nápoles para Palermo el rey Victor Manuel. Mordini, que había ido á aquella capital con objeto de resignar sus poderes predictoriales, le precederá en Sicilia.

Las fiestas para la entrada de Victor Manuel en Nápoles, que no pudieron tener lugar entonces á causa de la lluvia, se habrán celebrado el 18.

En ausencia del rey, parece que tomará el mando supremo en Nápoles el general Fanti, con el título de teniente general.

TERCERA EDICION.

Á LAS SIETE DE LA NOCHE. Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin.—Nápoles 18.—Una comisión militar franco-sarda, presidida por los generales Goyon y Cialdini, resolverá la cuestión relativa á los realistas napolitanos pasados al territorio pontificio.

Hoy se han celebrado en la morada de nuestros reyes los desposorios de S. A. el infante D. Sebastian Gabriel con S. A. la infanta doña Cristina. La ceremonia, á que han asistido SS. MM. y demás miembros de la real familia, muchas damas é individuos de la grandeza, dignatarios de Palacio y personas notables de la corte, se ha verificado con la solemnidad y ostentación que prescribe la etiqueta, y que son tan características de todas las fiestas que se celebran en el régio Alcázar.

El estado de S. M. que la molesta bastante no ha permitido que la ceremonia tenga efecto en la capilla, verificándose en la cámara de S. M. donde apenas cabía la inmensa y brillante concurrencia invitada al acto.

La joven desposada ostentaba un riquísimo aderezo de brillantes de valor de dos millones de reales: estos brillantes, que eran de la herencia de su madre, son magníficos.

Los regalos del infante D. Sebastian han sido espléndidos; consisten tambien en bellísima pedrería.

Los de la familia real han sido dignos de las augustas personas que los hacen.

Así que se acabó la ceremonia, los nuevos esposos se trasladaron á su casa de la calle de Alcalá, habilitada provisionalmente.

Las comisiones del Senado y del Congreso se han presentado hoy á felicitar á S. M. la Reina: los presidentes de ambos cuerpos al mismo tiempo que han cumplimentado á S. M. por el fausto día de hoy, han recordado con satisfacción las ovaciones recogidas durante el viaje hecho por diferentes provincias, cuyo estado de progreso ha podido apreciar la augusta Señora que ocupa el trono.

S. M. ha manifestado el placer con que ha reconocido los adelantamientos de todo genero hechos en las provincias visitadas á la sombra de la paz y de las instituciones, su deseo de recorrer las restantes y su gratitud por las pruebas de lealtad y adhesión de que ha sido testigo.

S. M. la reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier, han felicitado hoy por el telegrama á S. M. con motivo de sus días y de los de S. A. la infanta doña Isabel.

Igualmente lo han hecho nuestros representantes en el extranjero. Por la audiencia de la Coruña ha sido sentenciado ayer á la última pena, Ventura Perez Crespo, por delito de parricidio, por el que había sido procesado en el juzgado de Puebla de Trives.

La sentencia debe ejecutarse mañana.

El día 17 quedaron establecidas en todo el límite de nuestra línea de Ceuta y campo neutral, las señales de demarcación por medio de pilares de madera interin se fabrican de ladrillo. La operación se verificó con arreglo al artículo 3.º del tratado, quedando en nuestro campo el fuerte de Bezzil. Los comisionados moros y el coronel Sr. Tello con el secretario de la comisión marcharon el 19 á Tanger para poner el texto árabe en los ejemplares del acta.

Ha sido elegido sin oposición, diputado á Cortes por Paentedeume, el Coronel don Frutos Saavedra y Meneses, propietario en aquel distrito.

La *Regeneracion* da esta tarde dos noticias curiosas: primera, que hay dualismo en Francia entre el emperador y la emperatriz de Roma como por los intentos que atribuyen á Luis Napoleon respecto de España. Con este motivo da á entender *La Regeneracion* que el viaje de la emperatriz puede tener algun otro motivo que el sentimiento por la muerte de su hermana. Segunda noticia: que va á formarse una coalición contra el gobierno.

Recordamos que la propiedad de ambas noticias pertenece á *La Regeneracion*, y sospechamos que son tan verosímiles la una como la otra.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York 7.—Lincoln ha sido elegido presidente de los Estados Unidos y Hamblen vicepresidente.

Roma 17.—Los realistas napolitanos refugiados en los Estados pontificios, volverán á su patria.

En el Bolsin de hoy quedó el consensado á 49-95 y la diferida á 41-90.

MODAS.

Mucho tendríamos que escribir si nos propusiéramos dar cuenta de todas las novedades que se anuncian para el invierno y pasar revista á la multitud de trajes y adornos que se admiran en los almacenes de modas, en los talleres de nuestras modistas y en los numerosos figurines que llegan á nuestras manos. Afirmase con frecuencia que la moda no puede crear de continuo modelos de gusto, y cualquiera diría que se ha encargado de probarnos lo contrario al contemplar las preciosas confecciones que sucesivamente aparecen reemplazando con ventaja á las conocidas.

En este caso se encuentran los abrigos de este invierno: al ampuloso albornoz ha sustituido el distinguido paletot de terciopelo ó paño, que con una ó tres costuras en la espalda marcan el contorno del talle sin ceñirle. Completa la hechura de estos abrigos cuello y solapas ó una esclavina, que en los de terciopelo se guarnecen de guipur y en los de paño se adorna con un ribete igual á los que llevan todas las costuras y bordes del abrigo: este ribete se pone azul ó lila en paño gris y rosa de los alpes, blanco ó dorado en negro. Las mangas son estrechamente anchas ó de codo entreanchas con vuelta sujeta por botones.

Las telas para invierno, serán indudablemente las ya descritas de floreados y medallones sobre un fondo liso, telas que tanto se prestan á la severidad de los trajes de invierno; y las hechuras cuerpos altos cerrados, con talles redondos, y otros abiertos con cuello y solapas; para trajes de casa ó de pocas pretensiones, los de sotana, cada vez mas admitidos entre las señoras de buen gusto. El invierno viene á desterrar los adornos de volantes mas ó menos anchos, pero dignos solo de otras estaciones y otras telas mas vaporosas, y en su lugar se adornarán los trajes con hieses de otro color que el del traje, unos partiendo del hombro derecho en forma de solapa cruzarán al izquierdo en la falda y la guarnecerán al rededor; otros sirviendo de cabeza á una guarnición al aire bajarán en forma de delantal, y otros finalmente marcarán tiras atravesadas al rededor de la falda con dos ó tres órdenes de diversos tamaños ó anchos. Las mangas entreanchas con vuelta, y de codo ceñidas, serán las adoptadas para estos trajes.

Hemos hablado de trajes de casa y debemos citar las elegantes batas abiertas por delante, ceñidas con echarpes ó cordones, y adornadas de un cuello largo ó esclavina corta con pico por delante y por detrás; la bata al rededor y las dos orillas de adelante, la esclavina, las mangas y los bolsillos van adornados por anchas vueltas de otro color, como por ejemplo: verdes en lila, azul en marron y carmesí en verde oscuro. El echarpe de ceñir ó los cordones deberán ser del color del adorno. Con estas batas alternan las enanas de merino ó paño bordadas con trenquilla de color, que pueden gastarse con cualquier traje, sencillo siempre, el que debe completar una elegante redécilla ó una cofia de encaje y cintas.

En estas hay tal variedad de hechuras,

que apenas puede citarse ninguna como ferida: las hay de tul con encajes alrededor que figuran un casquillo sujeto con una cinta que termina en lazo sobre la cabeza; otras de tul de ilusión con caídas para sujetar los rizados del mismo tul, y otras, finalmente, que van cubiertas de blondas guarneciendo alrededor la cofia escarapelas de la misma blonda, á las que sirve de botón en el centro un grupo de violetas ó capullos de rosas.

Estos ingredientes nos recuerdan los adornos de cabeza que ya principian á ostentar nuestras elegantes damas en los teatros y soirées. Las coronas obtienen tambien este año la preferencia, con la única alteración de que el grupo mas poblado de flores ó lazadas se colocará por delante en lugar de fijarse por los costados ó detrás: preparanse ya lindas coronas de margaritas, cerradas sobre la frente con broches de oro; moñas con diademas de follaje y coronas de rosas que de mayor á menor parten de la frente.

Con estos adornos de gran ceremonia, alternarán otros mas sencillos de coronas de encajes con grupos de flores y de coronas de terciopelo negro, formando lazo por delante que figure sujetar un ramo de rosas ó un cactus de terciopelo grana y termine detrás en otro lazo con caídas.

El peinado preferido son los bandos rizados, y por detrás un bucle atravesado y muy bajo sostenido con peineta de oro. En trajes de sociedad dominan las telas ricas readas y las hechuras de falda lisa, adornadas de lazos ó encajes, y cuerpos escotados, con cuyos vestidos están llamados á hacer gran papel las botas y fichús de encajes blanco y negro, adornados en los hombros y por delante con lazos ó escarapelas de cinta de color.

Las niñas ostentan para calle vestidos y abrigos muy semejantes á los de las señoras, los mas de poplin con tiras ó hieses de otro color, y á veces completados con esclavinas redondas. Los niños adoptarán el traje de ruso, tan cómodo como gracioso, y unos y otros llevarán los lindos sombreros de terciopelo de ala vuelta, adornados de pompones de pluma.

Esto nos recuerda que nada hemos dicho de sombreros de señora, siendo este una prenda indispensable en la estación presente: creese que alternarán con los sombreros de terciopelo liso, las capotas de glase malva adornadas con terciopelo y de rosa de los Alpes cubiertas de encaje negro. Los adornos, que consistirán en grupos de pluma ó flores, se colocarán encima del ala, y corresponderán á la parte interior para adornar el rostro. Las cintas adoptadas serán las bayaderas con ramos y fleco en las puntas, cinta cuya riqueza esta en armonía con los trajes suntuosos del invierno.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*El sol de invierno*.—Baile.—*La flor del percel*.—*Como se empere un marido*. CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—*Marina*.—*La pupila*.—*El Magnetismo*.—*Animal*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*Memorias de un estudiante*.

VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*Un agente de policía*.—*La gitana en Chamberí*.—*Por no escribirle las señas*.—*La Pelta madrileña*.

NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*Isabel la Católica*.—Baile.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Felix de Valois, confesor.

Cultos religiosos.—Cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará la fiesta de su santo fundador. A las diez habrá misa cantada con sermón que predicará un distinguido orador; por la tarde se cantarán completas antes de reservar. Se concederá á los fieles absolución general.

Continúan practicándose por la tarde las novenas de la Santísima Virgen en el beaterio de San José, predicando D. Manuel Dueñas, y la de Santa Cecilia en San Francisco, siendo orador D. Hilario Guerrero.

Picotería.—Había una linda joven, dice un periódico inglés, que estaba comprometida y próxima á casarse con un hijo de Neptuno, la cual asistió por vía de ensayo de sus futuros deberes, á la iglesia de los marineros. El predicador, después de haber hablado con bastante interes y elocuencia de los trabajos y tentaciones á que está expuesto el marinero, concluyó dirigiendo á la concurrencia estas palabras en tono interrogante: «¿Hay alguno que piense siquiera en el pobre que usa sombrero de hule y chaqueta de mehón azul ó lleve pantalones de cañamo?». «¿Hay, por último, alguno que se interese por un pobre marinerito?». Una niña de ocho años, hermana de la novia que se hallaba sentada á su lado en la iglesia, salta de su asiento, con la viveza natural de una criatura de su edad, y mirando de hito en hito á su hermana, con los ojos llenos de lágrimas, exclamó en voz bastante alta para poder ser oída de todo el mundo: «Si señor, sí; mi hermana Becky piensa en eso.»

Agua-chirle.—Segun cálculos de nuestro festivo colega El Diablo Cojuelo, el número de cuartos de leche que se gastan diariamente en la corte, asciende a 25,000; es decir, que entre todas las cabras y vacas que hay en ella, no pueden dar arriba de 15,000. Porque resten nuestros lectores y tendrán el número de cuartos de leche que se gasta en la corte de la leche.

Suicidio.—Ayer se suicidó, bajo las más extrañas circunstancias del mundo, el hijo de Mr. Bradbury, de la acreditada firma de Bradbury y Evans de Londres, impresores y editores de Punch y otras excelentes y conocidas publicaciones. Saló de su casa y se dirigió a Cremona Gardens con objeto de gozar de las diversiones que tienen lugar en este concurrido y celebrado lugar. Cerca ya de la hora de concluir las diversiones, cambió en plata un billete de diez libras esterlinas y con él dinero en la mano entró en la plataforma que hay al lado de la casa para bajar al ferrocarril y todo el dinero en la sala en medio de los concurrentes; en seguida pidió un vaso de licor y vació dentro de él el contenido de un frasco que traía consigo, (que resultó ser ácido prúsico), dirigió a los concurrentes una arenga, y brindando por la salud de los presentes, apuró su contenido. Sin tener tiempo ni aun de poner el vaso sobre el mostrador a que estaba arrojado, cayó muerto en medio de aquella escena inefable de alegría, embriaguez, horror y confusión.

ANUNCIOS.

HABIENDOSE ESTRAYIDO UNA LÁMPARA de la Deuda amortizable de primera clase de la serie D, núm. 5,276, de 80,000 rs. y a desde el despacho del reconocimiento de la Deuda pública, calle de la Salud a la del Carmen, puerta del Sol. Carra de San Gerónimo y la de la Cruz hasta la casa núm. 16, se replica a la persona que se la haya encontrado se sirva entregársela a Sr. D. Isidoro Anástegui, que vive en la expresada casa, cuarto principal, y se gratificará convenientemente. (4 m 4 t.)

SE ANUNCIA LA ENAGENACION. O se arrienda una finca situada en esta capital y en el Real de Burgos, cuya figura es la de un polígono irregular de ocho lados en el que están comprendidos 35,810 pies cuadrados; de los cuales 13,882 ocupan la parte edificada y 22,453 la de cubierta y las cercas. En la parte central y preferente de dicha finca, se halla un edificio que forma un grupo de tres cuerpos unidos, en la superficie de 6,198 pies cuadrados, de construcción moderna para fábrica de paños según los últimos adelantos, con materiales y máquinas distribuidos con la oportunidad necesaria a la fácil y breve elaboración. Una panera de 76 pies de longitud por 36 de latitud, un almacén de 18 pies de anchura y una casa que tiene también su entrada principal por la calle Travesera de Huerta Perdonada, formando ángulo con la cerrada, que ocupa una superficie de 3,180 pies. La persona que desee adquirirla en un u otro concepto, podrá avistarse con don Tomas Barbero encargado de tratar de modo y forma de que tenga efecto el contrato. Valladolid 12 de noviembre de 1860. (D. 00, 18, 19 y 20.)

GRAN BAJA EN LIBROS.—LA COLECCION de discursos, defensas y obras de D. Joaquin Maria Lopez, que hasta el día se ha espendido a 133 rs., la cual con ta de siete tomos de 4, 400 páginas, véndese a 50 rs. en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathen y en la de Dochoa, Jacometrezo, 33. A los liberos de provincias o particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100. (12 m. 12 t. 1-1)

ESTEREOSCOPOS DE TODAS CLASES.—Y gran surtido de fotografías. Carrera de San Gerónimo, Grasselli y Zambra. (D. 00, 00, 00, 18, 20, 22 y 24.)

PRECIO FIJO Y VARIEDAD EN CARTEAS para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Portas-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero). Idem para señora. Baules-maletas. Sacos de noche. Neceseros para señora. Idem de caballero. Cepillería. Cajas. Y un simpurmo de artículos de quincalla; todo se halla de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 00, 00, 18 y 21.)

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE LA CAZA, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal inmediato a Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabán, chaleco y pantalón de patercur, de novedad, a 360 rs. y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén a 400. Hay generos del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 0, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 0, 0, 00, 00 y 18.)

GRAN BARATURA.—SE HA RECIBIDO una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arreglan a 1 1/2 y 6 rs. vara; damascos de lana para sillas, colchadras y portier, seis cuartos de ancho a 18 rs. También hay buen surtido de bayetas puro lana paravestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartos, a 7, 8 y 10 rs. Tartanes para idem, de cuatro y cinco cuartos, a 3 y 1 1/2 y 5 rs. Cortes de vestigio de lana y seda a 50 y 60 rs. Gran variedad de drogues, lana y seda, flores y listas, última moda, a 18 rs. vara, dichos lisos a 9. Sarga de lana negra para ferros de gabán a 5 rs. Perca-

los bonitos, a 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos escoceses a 8 rs. P. uelos de abrigo de cinco cuartos, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Mesturas blancas para cortinillas a 2 1/2 y 3 rs. otra clase superior, de 5 1/2 y por haberse mejorado a 3 1/2 y gran surtido de generos de la estación, calle de Postas, número 10, tienda de la Aurora. (D. 00, 00, 00, 18, 21 y 24.)

UN JOVEN QUE HA RECIBIDO UNA buena educacion y se encuentra en esta ciudad una carrera literaria, tiene algunas horas libres durante el dia, y por la noche, que desea emplear en un escritorio, oficina o casa particular. Parlan razon en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—(1 m. 1 t.)

DE 20 A 400 RE LES. RETRATOS EN fotografia.—Se garantiza el parecido y la duracion. Precios en el siguiente: Calle de Sevilla, núm. 8 y 10. (1 m. 1 t.)

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA, CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid a Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona. Precios a LÉRIDA.

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes entries for Berlín, Interior, Rotonda, and Cuperón.

FARMACIA HOMEOPATICA. La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26. Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras a 25 por 100 menos del precio corriente.

MR. LOUIS ERNEST, Cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al publico, que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este genero se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitacion todos los dias. Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 0, 00, 00, 00, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.)

REWOLVERS. Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (18 m. 18 t. 1-1.)

NOTABILIDAD. Acaba de llegar a esta corte el gigante portugués. Este es jóven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas. Su esposicion será todos los dias, desde las once a la una de la mañana y de seis a nueve de la noche, en la calle de Carretas, número 17, cuarto segundo. Entrada 2 rs.—(12 m. 12 t. 1-1.)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS. Dias señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico a la ida, y regreso directo a la Peninsula, para el año próximo de 1861. Salidas de Cádiz. Salidas de la Habana. Enero, 1 y 20. Febrero, 10. Marzo, 1 y 20. Abril, 10. Mayo, 1 y 20. Junio, 10. Julio, 1 y 20. Agosto, 10. Septiembre, 10.

COMERCIO Y DE LA BANGA, por don Francisco Castaño y Dieguez, catedrático de la escuela mercantil de Alicante. Esta reciente publicacion, indispensable en el despacho de todo comerciante, y sumamente útil a todas las clases de la sociedad, aventa a las de su genero conocidas hasta el día, en que además de constituir un tratado especial de giro bastante extenso, contiene equiva enca exacta entre estas medidas castellanas, métricas y provinciales, y noticias recientes sobre los sistemas monetarios, curso de los cambios y medidas de todos los Estados del mundo. Vendese a 24 rs. en las librerías de Bailly-Baillière, Sánchez, Duran y la Publicidad. Los pedidos pueden dirigirse al autor en valor de dichos 24 rs.—(2 m. 2 t. 1-1)

PÉRDIDA.—EL DIA 16 DEL CORRIENTE, de la nueva y media a diez y media de la mañana, desde la calle de Alcalá pasando por la Aduana a la calle del mismo nombre, calle de la Montera, pasaje de Marga, Tres cruces, Jacometrezo, Carbon, Desaguado, Ballesta, Puebla a la del Pez, se perdieron 700 rs. en billetes de Banco, la persona que los hubiere encontrado se sirva entregados en la calle de la Montera, núm. 31, cuarto segundo de la derecha a la que se dará su gratificacion correspondiente.—(2 m. 2 t.)

COCHE EN VENTA.—A MENOS PRECIO de su coste y a garantía se vende un clarens, nuevo para tronco. También se cambiará con otro carruaje; calle de Pueblacarral, núm. 103.—(D. 18, 20, 22 y 24.)

RETRATOS AL OLEO.—ACABA DE LLEGAR de Italia el acreditado retratista Francis, hace retratos al oleo con toda perfeccion en el parecido y belleza en el colorido, por el precio de ocho duros, y todo clase de cuadros a precios módicos; viacalle de Valverde, número 21 duplicado, cuarto segundo.—(2 m. 2 t.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA. Es abdicada con real autorizacion en dicha casa se si en admitiendo enfermos y parientes, profiriendoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor servicia para el extranjero. PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL. A principios de diciembre próximo saldrá del puerto de Málaga para los arriba expresados, la hermosa y muy ya era fragata española, Graciosa, del porte de 471 toneladas, clayada y forrada en cobre, su capitán D. M. R. del Castillo. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara, para los que tiene excelentes comodidades, dando además el buen trato que tiene acreditado. Acúdense para mas informes: en Málaga, a sus armadores, los Sres. Lering, hermanos, y en esta, a los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Montera, 51, tienda. (D. 0, 0, 00, 18 y 21.)

JARABE DE LABELLONYE. Farmacéutico de la clase de la Escuela de Paris. Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropeas, que es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rótulos de colores llamativos, sellada con una capsula y una caja azul, firmadas por el inventor y acompañadas de un prospecto con el sello del gobierno francés, sobre su firma.

GRALLAS. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris. Por medio de estas Grallas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Hay que advertir que este mismo medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de nuevas y satisfactorias experiencias para una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico de Hospitales de la Ciudad y presidente de la Academia, segun el dictamen de los doctores de las Instituciones clinicas permitiendo colocar estas Grallas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas. Numerosos trabajos entre los cuales nos centramos a citar los nombres de experimentos fisiológicos de los Señores Profesores G. Bernard (del Instituto), Barreswill, L. Edmundo y Quilès, asi como practica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grallas de Gales y Constituyen de los demas ferruginosos. Los facultativos que emplean todos los dias, contra la clorosis ó anemias, la leucoreya ó flogosis, y la anemias de debilidad y de empobrecimiento. Estas Grallas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de rotulo y una cubierta de color imitables, y selladas con una caja de color de rosita igualmente imitable, con la firma del Señor Labelonye, depositario general, en Valparaiso.

PRECIO 16 y 30 reales. CORRESPONSALES. En Madrid: Simon, calle del Caballero de Gracia, 1; Calderon, calle del Principe, 13; Collantes, plaza de el Angel, 7; Borrell, hermanos Puerta del Sol, 5, 7, y 9; Viñuesa, calle de Tudescos, Ultramar, calle de Barrio-Nuevo; Moreno Miquel, calle del Arenal, 6; botica de la calle de las Infantas, 26, y en las principales farmacias de cada ciudad.

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economia. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café deliciosísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos. Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sola posee en el Reino. Hay tres clases a 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPANIA. DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16. Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendicion. Se manda a provincias.

VAPORES ESPAÑOLES. SANTANDER Y LA HABANA. La muy acreditada fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, el 6 de diciembre próximo. Admite carga a flete y pasajeros, a les que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas espaciosas y elegantes cámaras, con el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor don Francisco de la Parte, Ribera, 3.

PRECIO DEL PASAJEO. En primera cámara, 140 pesos. En sollado, 45. Inclusa manutencion. AL LIBRO DE ORO, PLAZUELA DEL ANGEL, NUMERO 12, MADRID. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA, para el año bisieto de 1860. Acreditado y completísimo para toda España, iguala a los que antes publicaba el gobierno, en L'ETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina, S. M. el Rey, infante D. Sebastian y príncipe de Gades; noticia de las casas reinantes, población, fuerza y demás estadística de las naciones, etc., etc. Facion de lujo: tirada de 100,000 ejemplares para darlos en rústica, a los infinitos precios de 2 reales en Madrid y 4 en provincias; franco de porte y certificado. Los hay encuadernados y a los siguientes precios: en holandesa 4 rs.; en tañete 6; con cortes dorados y con plancha de oro 12; en chagrin 20 y en terciopelo 24 y 30. Los pedidos se dirigen a doña Antonia Zanón. NOTA. Para remitir a provincias los calendarios encuadernados, hay que mandar 2 reales mas por cada uno para gastos de franqueo y certificado. (Mars. y Viers noviembre.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.